

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo 6 recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO TERCERO.—NUMERO 824.

Madrid, martes 9 de Noviembre de 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

OPICINAS, REINA, 8, BAJO.

La palabra

Entre los importantes trabajos que la ciencia debe al malogrado doctor Broca, hay uno curiosísimo que consiste en determinar el punto del cerebro que preside a la palabra, la más importante de nuestras facultades, cuya posesión exclusiva basta para caracterizar al hombre bajo el punto de vista de la zoología. El doctor Broca demostró que esta facultad estaba localizada en un punto del hemisferio izquierdo del cerebro, y que toda lesión que afectara ese punto produciría la aphasía, es decir, la imposibilidad de expresar su pensamiento por medio de la palabra, imposibilidad que puede ser absoluta, ó consistir, como sucede con frecuencia, en el empleo de términos que de ningún modo son aplicables á los objetos que se quiere designar.

La aphasía es distinta de la mudéz; un mudo puede volverse aphasico en el sentido de que, como puede muy fácilmente acontecer, no le sea posible coordinar los signos del lenguaje del abate L'Epée.

En la aphasía absoluta, se limita el enfermo á articular sonidos ó sílabas que constituyen un verdadero galimatías, y á señalar con el dedo los objetos que desea pronunciar.

Piensa perfectamente, observa todo lo que pasa á su alrededor, pero no puede expresar su pensamiento por la palabra, aunque sí valiéndose del dibujo, de la escritura ó de otros signos.

Insignificantes fracturas de la bóveda del cráneo pueden producir la aphasía. Broca lo demostró al comienzo de su carrera en una operacion magistral. Acababa de ser nombrado cirujano de los hospitales. Llevaron á su enfermería un obrero que la víspera habia recibido un violento golpe en el cráneo. Recobró el conocimiento, su salud mejoró mucho, pero quedó aphasico.

Broca aplicó en la proximidad de la region cerebral en que la palabra está localizada una corona de trépano é hizo rápidamente la trepanacion. Una vez puesto el cerebro á descubierto, vió que una esquirla comprimía la masa cerebral. La arrancó, y el enfermo recobró instantáneamente el uso de la palabra.

Naturaleza eléctrica de los ciclones

Terribles ciclones han devastado recientemente y en repetidas ocasiones el valle del Misuri y toda la region occidental de este rio. El profesor Tice es de opinion de que estos tornados no son verdaderos huracanes, sino tempestades eléctricas, y en prueba de ello cita la tormenta que se desencadenó sobre Marsfield, la cual no fué acompañada de viento alguno. En confirmacion de la naturaleza eléctrica del fenómeno, cita el hecho de que el ciclón devastador ha destruido todos los edificios que tenían techos de zinc ó sólo partes metálicas en sus techumbres, mientras ha respetado á los que se hallaban cubiertos de tejas, pizarra ó ladrillo. La chimenea de hierro de una fábrica que se encontraba cerca de 400 metros del centro del ciclón, fué arrancada y trasportada á una gran distancia, sin que el cuerpo del edificio sufriera en lo más mínimo. De igual manera la cúpula de la escuela pública, que estaba cubierta de estaño, ha sido destruida, mientras que la escuela misma, cuyo techo estaba formado por listones delgados, no ha sufrido daño de ninguna especie.

El profesor Tice cree que el estado de los árboles combatidos por el ciclón viene tambien en apoyo de su doctrina. Han sido despojados de su corteza, no sólo por la parte expuesta al choque del ciclón, sino en todo su contorno, y las extremidades de las ramas, despojadas de sus hojas, aparecieron hendidas como pequeñas escobas.

El agente de todos estos fenómenos, según Tice, no fué el viento, sino la electricidad. Bajo su accion, la savia fué instantáneamente convertida en gas ó vapor, que, dilatado extraordinariamente, hizo estallar la corteza, partiendo y desmadrando las fibras del tronco, así como las ramas en sus extremidades. Y cosa singular:

lar: las ramas y las hojas muertas apenas se distinguen de las vivas, por haber quedado intactas y confundidas con éstas.

Un libro curioso

Un gastrónomo erudito, gramático, retórico y filósofo á la vez, Ateneo, que vivió durante el siglo III, escribió en griego una obra de exuberante riqueza de datos respecto á la antigüedad.

Titulase esta obra *Los solistas en la mesa ó el banquete de los sabios*, y contiene gran número de particularidades sobre las prácticas de los convidados de un rico y sabio anfitrión, llamado Laurentius.

Hé aquí uno de los curiosos detalles que en dicho libro se leen:

Un distinguido gloton, llamado Pithyllus, no se sentaba jamás á la mesa sin tener las manos cubiertas con guantes.

¿Para qué guantes en la mesa? se preguntará.

Es muy sencillo. Pithyllus se apresuraba á probar ántes que nadie los manjares que se servían, y como estaban abrasando, podía, gracias á los guantes, llevarlos á la boca, con gran estupefaccion de sus comensales.

Se objetará que dichos manjares, que acababan de salir del fuego, debían necesariamente abrasar tambien la lengua del gloton. Nada más cierto; pero el narrador griego tiene buen cuidado de añadir que no solamente llevaba Pithyllus guantes en las manos, sino que tenía ademas la precaucion de introducir la lengua en un estuche de piel.

Dejemos á este sabio la responsabilidad de este detalle gastronómico, que hace remontar el uso de los guantes al tercer siglo, y digamos que no hay noticias exactas sobre la época de su origen.

En el siglo XI el uso de los guantes estaba poco extendido, y los empleaban solamente los grandes señores. Es verdad que los guantes de entonces veíanse enriquecidos con esmaltes de perlas, rubies y esmeraldas.

En la época del esplendor de Venecia, cuando sus flotas llenaban el Mediterraneo, es decir, en el siglo X, los altos dignatarios llevaban con orgullo guantes de sedá maravillosamente bordados, y en los cuales el oro y la pedrería formaban abultado resalte.

No nos olvidemos de mencionar los guantes de una riqueza incomparable que usaba Carlomagno.

Mas tarde fué lujosa moda en Italia y en España el llevar guantes de piel amarilla revestidos de pinturas como los abanicos.

En los siglos XVI y XVII figuraron los guantes entre los presentes y regalos que se hacían los diplomáticos. Sabido es que en ciertas embajadas el capitulo de gastos indicado con este epigrafe: *para guantes*, importaba sumas considerables.

La reina Ana de Austria, cuyas manos eran tan adorables que hacían enloquecer de amor á Buckingham, se mandaba enviar los guantes de España. Tenía un secretario especialmente encargado de llevar á Madrid un guante de muestra.

En la corte de Inglaterra, durante el reinado de Isabel, eran muy admirados los guantes embellecidos con hojas de rosa, que usaban los señores. Estos guantes eran fabricados en Roma bajo el nombre de guantes á la *frangipane*.

La fábrica de la señora Magdalena era conocida en todas las cortes del Norte, cuyas opulentas damas se adornaban con estos productos perfumados, que tenían un precio exorbitante.

La moda de usar guantes se extendió y se generalizó despues muy rápidamente. La baratura de la fabricacion ha favorecido este uso.

Varios centros de produccion se han distinguido en esta industria, que cuenta actualmente con afamados representantes en Paris, en Grenoble, en Turin y en Suecia.

Una cacería en Bobadilla

Decididamente, la venida á Córdoba del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo ha sido fecunda en acontecimientos.

Prescindiendo ahora de la importancia política que encierra la memorable recepcion

en la Cercadilla, la campestre merienda en Los Arcos y el suntuoso banquete en el teatro principal, cuyos pormenores conocen ya nuestros lectores, vamos hoy á ocuparnos de otro suceso no ménos notable, digno remate de los anteriores, y cuyas delicias estaban reservadas para unos cuantos afortunados de entre los buenos amigos con que aquel elevado personaje cuenta en esta capital. Nos referimos á la gran cacería en Bobadilla.

El penúltimo de Octubre, día señalado para esta expedicion, no nació risueño y esplendente como sus hermanos del mes de Mayo, ni anunciaron su aparicion esas poéticas alboradas, conjunto de luz y celajes, que arroban el espíritu y le llevan á traves de los espacios ideales. Engendrado ya en la decrepitud, vino al mundo ese postrer hijo del 80 sombrío y triste, trayendo por única gala un jirón de nubes arrancado del sudario de su padre moribundo.

Cada uno de los expedicionarios, cuando saludó al recién nacido, hizo allá en su corazón íntimos votos por que el buen Neptuno dejase para otra ocasion la importante tarea de fecundizar la tierra; pero el sucesor de Saturno, por esta vez, no se mostró propicio á los ruegos de los mortales.

A las once y cinco, hora reglamentaria para la salida del tren de Málaga, nuestra estacion principal de ferrocarriles presentaba un aspecto marcial bastante pronunciado. Armas de caza y fornituras de todas clases constituían el primordial apresto de aquel ejército beligerante, el cual humildemente se iba acomodando en el elegante coche-salon destinado al efecto por la empresa.

Algunos minutos de retraso dieron lugar á los de paz para estrechar las manos de los que se marchaban, hasta que la locomotora, lanzando al espacio penachos de humo y hendiendo los aires con agudo grito escapado de sus pulmones de hierro, puso en movimiento aquel convoy. Pero ¿quienes le componen? Mejor será contarlos luego á la mesa, que de seguro ninguno falta.

Rápido como el viento surcaba el tren las llanuras olivíferas del término de Córdoba, dejando tras sí edificios y arboles en su infatigable carrera; pero el pensamiento, más rápido aún, fundado en las indicaciones barométricas de mejor tiempo, con los ojos del deseo, y por entre la bruma desprendida á lo lejos de las húmedas montañas, entreveía horizontes más diáfanos y despejados. Así, en efecto, plugo al cielo: tras aquellos paisajes vinieron otros ménos sombríos, y al llegar á Montilla, la decoracion habia variado por completo.

¡Qué hermoso es el campo despues de la lluvia! El pardo color de la tierra, el verde más puro de las plantas, cuyas hojas cuajadas de líquidas perlas descomponen la luz en otros tantos prismas, y el ambiente respirable saturado de sales benéficas, que emanan del suelo, forman en conjunto uno de los más bellos encantos con que la artística Naturaleza sabe recrear al hombre.

Prosigamos, empero, el viaje, porque en su término comienzan las aspiraciones de los cazadores.

Algunos de éstos se han trasladado al coche-break que el señor ingeniero jefe de la línea ha tenido la galantería de ceder, y desde el cual se obtiene la ventaja de divisar mejor el trayecto recorrido, puesto que ocupa el último lugar de los de cola.

A pesar de lo inopinado de la expedicion, no faltan en las estaciones del transito algunos amigos deseosos de cumplimentar al señor marqués de la Vega y ofrecerle sus respetos, al par que exquisitos dulces á las señoras que tambien componen la comitiva.

El señor gobernador civil de Málaga, que recorría el mismo camino, tambien subió al coche para saludar al ilustre viajero.

Quédense atras los ricos olivares de Aguilar, Puente Genil y la Roda, cuyos sazonados frutos rinden las ramas bajo su peso; la famosa huerta del Tío Martin, en Casariche, llena de sangrientos recuerdos de los crímenes de Arahál, y las inmensas montañas de cloruro de sodio extraídas de la laguna de Fuente-Piedra.

Lo que ahora preocupa á todos es el costo de la Bobadilla, y su estacion está ya próxima.

A dos kilómetros escasos del empalme con la línea de Granada se halla el apeadero, desde el cual comienzan á dibujarse caprichosamente los grupos de casas y árboles que componen el pueblo donde hemos de residir.

Un minuto tan sólo tenemos para desalojar el vehículo que nos conduce, y al echar pie á tierra está concluida la operacion, gracias á la actividad desplegada por el sinnúmero de sirvientes rurales que han acudido á recibir al señor que entre sus títulos lleva el condado de aquella aldea.

No hay para qué decir que sus habitantes en masa, noticiosos del suceso, aguardaban con impaciencia el paso del tren-correo.

En el andén tuvimos el gusto de encontrar, entre otras personas distinguidas, al Sr. D. Pedro Mier, dignísimo dean de Granada, venerable sacerdote muy querido de los señores marqueses, cuya union bendijo en Alemania, y el cual revela en

su semblante, al par que la llama del talento, la bondad de su alma, hasta el punto de hacerse simpático y apreciable desde el primer momento. Al reunirse con nosotros ya no nos abandonará hasta nuestro regreso.

Cómodos carruajes de antemano preparados nos permiten salvar la corta distancia que media entre el apeadero y el pueblo, conduciéndonos por rectas calles de frondosa arboleda, cuyas ramas, entrelazadas, forman caprichosas bóvedas por donde el sol no pasa, hasta el pie del recinto lujoso y elegante que bien pronto ha de verse convertido en cuartel general de operaciones.

La señora marquesa de la Vega, á cuya decision se debe por cierto el que la cacería se organizase, apesar de las vacilaciones del tiempo, apenas llegados los huéspedes, hizo los honores con la exquisita amabilidad que tanto le distingue, designando por sí misma el aposento en que habia de instalarse cada uno de los convidados.

Dejemos, pues, á éstos posesionarse tranquilamente de sus confortables viviendas, y vamos en alas de la curiosidad á dar un paseo por los conornos.

Se concluirá.
JOAQUIN DE VELASCO.
(Diario de Córdoba.)

Sociedades científicas, artísticas y literarias

Anoche no pudo votarse el dictámen sobre la pesquería, que se discute en la Sociedad Económica.

El debate se prolongó, y los socios de Canarias empezaron á pronunciarse en favor del voto particular del Sr. Cañamaque, que en su sentir es más amplio, más concreto y ménos dudoso que el dictámen de la comision.

Apoyados en estos principios, terciaron en el debate los Sres. Foronda y Brunet, pronunciando un brillante discurso el diputado de la Económica de Canarias, señor Fernandez Betancourt, que fué varias veces interrumpido por los aplausos de los socios.

El Sr. Betancourt manifestó que, á la sombra de un espolio sincero, habian conquistado los canarios los intereses materiales y morales de aquellas islas en el transcurso de muchos años, y por lo mismo no quieren encerrarse en estrechos límites y desean aceptar todo lo que redunde en beneficio del país que representan.

Y como en el voto particular se concretan más las peticiones, se declara partidario de la que en él se propone, aceptando tambien lo más conveniente del dictámen.

Elogió la conducta de la Sociedad Matritense, y dió gracias á los periódicos que se habian ocupado de tan interesante cuestion.

El miércoles continuará la discusion y se votará definitivamente.

Créese que, vista la importancia del debate y el giro que ha tomado, el miércoles asistirá un considerable número de socios.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la sesion de anoche, aprobó varios dictámenes relativos á obras de monumentos artísticos de provincias; ha elegido varios académicos corresponsales, y se ha ocupado extensamente del asunto relativo á su traslacion á otro edificio.

La comision nombrada para exponer al Gobierno la imposibilidad absoluta de que la Academia desaloje el local que hoy ocupa, ha dado cuenta del resultado de sus gestiones, que es, como ya hemos dicho, favorable á los intereses de aquella asociacion artística.

Espectáculos

Anoche se puso en escena en el teatro de Lara la clásica comedia de D. Manuel Breton de los Herreros *A Madrid me vuelvo*, honrando con ella la memoria de tan ilustre vate, cuyo aniversario fué ayer.

El bonito teatro de la calle de la Corredera estaba completamente ocupado por una numerosa y escogida concurrencia, que aplaudió en muchas ocasiones á la Srta. Abril y Sra. Valverde y á los señores Riquelme, Romea y Cachet.

Al terminar la obra, el Sr. Riquelme

leyó unas preciosas quintillas debidas á la pluma de D. Pedro Escamilla.

Creemos que la bonita comedia de Breton se pondrá muchas noches en Lara con igual éxito y tanta concurrencia.

La comedia de Lope de Vega titulada *Castigo sin venganza* se representará en el teatro Español el miércoles próximo. La interpretacion está encomendada á la señorita Mendoza Tenorio, D. Rafael Calvo, D. Donato Jimenez, Srta. Calderon y doña Fabiana García.

Se ha leído en casa del Sr. Keschman una ópera española en cuatro actos, del maestro D. Antonio Reparez, y que lleva por título *Don Rodrigo Calderon*.

Dicha ópera va á ser puesta en escena en la actual temporada en los teatros de la Scala de Milan y San Juan de Oporto, para cuyo último punto ha salido el autor.

Tan pronto como regrese á Madrid el Sr. Vico, comenzarán en el teatro Español los ensayos del nuevo drama de D. José Echegaray.

Los que conocen este drama aseguran que ha de ocasionar calurosas discusiones críticas y apasionados juicios por parte del público.

La obra desarrolla una de las fases de la cuestion religiosa, la intolerancia; habiendo elegido su autor, por razones fáciles de comprender, la intolerancia religiosa del protestantismo durante el poderio de Calvino y en tiempo del martirio de Servet.

Mañana miércoles, día 10, tendrá lugar en Folies Arderius la primera representacion en esta temporada de la popular y aplaudidísima novela de grande espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*, en cuyo desempeño tomará parte el popular primer actor y director de la compañía don Francisco Arderius, siendo presentada la obra con todo el gran aparato que requiere en bailes, trajes, decoraciones, atrezzo y luces Drumont y de Bengala.

Justos y merecidos aplausos recibieron el domingo último en el teatro de Novedades en la interpretacion del drama *Cid Rodrigo de Vivar* todos los actores que en ella tomaron parte, mereciendo especial mencion la Sra. Liron y los Sres. Mata y Pardiñas. Los demas actores cumplieron.

El próximo domingo se pondrá en escena la *La muerte civil*, que interpretarán los indicados primeros actores.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho.—Funcion 19 de abono.—Turno 2.º impar.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—La abadia del Rosario.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—¿Se puede?—Música clásica.

ARDERIOUS.—A las ocho y media.—El tributo de las cien doncellas.

RAZUELA.—No hay funcion.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—A media noche.—Industria moderna.—¿Dónde está mi hija?—Cancion de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—La vocacion.—A Madrid me vuelvo.

MARTIN.—A las ocho.—La venta del Puerto.—Diplomacia macarena.—Una limosna por Dios.—Picio, Adan y compañía.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Aqui, Leon.—La revancha.—Lanceros.—A cual más bravo.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Pancho y Mendrugo.—La coquet.—¿Quién vive?—Madama Angot.—Manuflautista.—En las astas del toro.

SANTO DEL DIA .0.—San Andres Avelino.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro vísperas solemnes del santo obispo su titular y la reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia, la del Sagrario, en San Gines, ó la de la Vida, en Santiago.

Cultos

Los moderados históricos

Presumíamos cuál había de ser el resultado de la reunion verificada ayer por la Junta directiva del partido moderado histórico...

Esperar que los genuinos representantes del moderantismo transigieran con la política del Sr. Cánovas...

El partido moderado tiene su tradición, y sólo mientras la conserve intacta podrá merecer la estimación de las personas imparciales...

Pero ¿qué significación tiene en nuestra política el partido moderado? Una significación puramente arqueológica.

Pensar que hoy sea posible volver á la Constitución de 1845, pretender que hoy sean una realidad procedimientos más reaccionarios que los del Sr. Cánovas...

El Sr. Moyano y los pocos hombres que le siguen darán un alto ejemplo de consecuencia, pero no conseguirán arrastrar en pos de sus ideales ni una simpatía...

En las luchas de la política conviene tomar puesto, dejando siempre á salvo la propia dignidad, allí donde el esfuerzo pueda ser eficaz para el bien común...

Hoy las sociedades, los gobiernos, los tronos necesitan vivir la vida de la libertad; todas, absolutamente todas las manifestaciones de la vida necesitan inspirarse en la libertad...

El Código de comercio

Nuestro apreciable colega El Imparcial hablaba hace pocos días de la necesidad de reformar nuestra legislación comercial con arreglo á los adelantos...

Esta comision, que comenzó sus tareas siendo su presidente el primero de dichos señores, y que las terminó bajo la presidencia de nuestro amigo el Sr. Alonso Martínez...

único que podemos decir es que el proyecto existe, que en su confeccion intervinieron verdaderas eminencias en la ciencia del derecho...

Aquí donde tanto se viene hablando, y casi siempre con razon, de la ineficacia de las comisiones, que en muchas ocasiones ántes entorpecen que facilitan los buenos intentos...

Hechos y dichos

Suelto estupendo que anoche publicó La Correspondencia de España:

«Nos autorizan amigos íntimos del presidente del Consejo para decir, en contestación á los que le acusan de prestar su apoyo al juez del distrito de Palacio, señor Longué...

«Fuerte parece la cosa; pero así opina, al parecer, el presidente del Consejo.»

«¿Conque parece fuerte que el señor Cánovas sea justo?»

«Bendito y alabado sea Dios! ¡Qué cosas dice La Correspondencia, y cómo pega con el incensario en las narices al santo siempre que intenta echarle humo!»

Otro suelto de La Correspondencia, más estupendo todavía que el anterior:

«Se nos autoriza para desmentir el rumor que ha acogido un periódico respecto á que una elevada persona haya aprobado las declaraciones políticas del discurso del señor marqués de la Vega de Armijo.»

Aquí no queremos hacer comentarios. Esto es ya demasiado gordo.

Afirmaciones curiosas que anoche hace La Política, periódico ministerialísimo.

Conviene numerarlas para mayor claridad:

1.ª En Madrid se construyó hace tres años un hipódromo á costa de buenos sacrificios para el País.

2.ª Costó al Estado nueve millones ó más.

3.ª Se hizo para complacer á algunos aficionados al Sport.

4.ª Se les regalaban tan inmensas obras á los dichos aficionados, que no pagan un cuarto por el alquiler de una propiedad que le ha costado al País tanto sacrificio.

5.ª Los dichos aficionados verifican carreras de caballos y expendían billetes á precios carísimos por la entrada en un sitio que el Gobierno les da gratuitamente para que se diviertan.

6.ª Por ese espectáculo no se paga contribucion alguna, como pagan los hipódromos de Jerez y Córdoba, siendo éstos de propiedad particular, no regalada por nadie.

7.ª En Madrid no hay afición á las carreras de caballos, manteniéndose artificialmente un espectáculo de puro lujo.»

Después de estas afirmaciones, no hay posibilidad de comentario alguno como no sea la exposicion de esta otra verdad.

Todo esto lo han hecho el señor conde de Toreno y el Sr. Cánovas del Castillo: este último mantiene en pie el gran número de escándalos, arbitrariedades é injusticias que de las líneas de La Política se desprenden.

Lo de todas las semanas. Dice un colega:

«Tampoco ayer pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.»

Quando se abrió aquella, eran veintitres los que había en el salon, y á petición de varios señores, se hizo constar en acta el nombre de los asistentes.

El señor marqués de Torneros salió inmediatamente para la Presidencia, donde le había citado el Sr. Cánovas con gran urgencia.»

Por fortuna, esta vez, si no hubo sesión en el Ayuntamiento, la hubo en la Presidencia.

Segun parece, el señor alcalde salió muy cariacontecido de esta sesión.

Todo Madrid es contrario al Ayuntamiento; pero peor será para el alcalde que el contrario sea el Sr. Cánovas.

El señor conde de Puñonrostro fundó ayer su célebre circular en las siguientes felices disposiciones que atribuye al Sr. Cánovas:

«Porque en su espíritu es en un todo favorable á las aspiraciones del moderantismo histórico.

Porque su actitud política, sus procedimientos y sus propósitos son cada día más conservadores.

Por sus declaraciones en el Senado favorables al partido moderado.

Por su marcada tendencia en la cuestion religiosa abriendo las puertas de España á los religiosos expulsados de

Francia, estrechando las relaciones con la Santa Sede, protegiendo la propaganda católica, etc.

Y por su actitud cada día más cariñosa y benévola con los intereses y los hombres del moderantismo.»

En efecto, todo esto lo ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo, y algo más, como lo revela su célebre llamamiento á las masas carlistas.

Pero, en cambio, el Sr. Cánovas está dispuesto á tocar el himno á la libertad cuando le venga bien, como estuvo á punto de ser diputado de la mayoría que defendía á D. Amadeo.

Del Sr. Cánovas hay que fiar poco en punto á consecuencia.

De nuestro apreciable colega la Correspondencia Ilustrada tomamos lo siguiente:

«Las riñas y los alborotos están en la cárcel del Saladero á la orden del día.

Ayer, á eso de las doce y media, un preso denominado el Regatero, conteniendo con otro, le injurió un navajazo, resultando á su vez herido en la cabeza el agresor, de un cazuelazo.

Durante esta riña, otro preso intentó suicidarse arrojándose á un pozo, del que fué afortunadamente extraído ileso.

Estas ocurrencias han tenido lugar en el departamento de detenidos.

En vista de esto, ¿habrá quien asegure que el orden no reina en el establecimiento?»

El orden, se entiende, para producir escándalos y sangrientas luchas.

¿Qué dice á esto el Sr. Longué? Puñaladas el día 4, puñaladas el día 5, puñaladas ayer.»

Y puñaladas mañana, puede añadirse.

Con permiso sea dicho del Sr. Longué.

El ferrocarril

de los Aldudes

Como varias veces lo hemos dicho, tiene verdadera importancia el movimiento que se ha producido en varias provincias que desean ver construido el ferrocarril de los Aldudes.

A las noticias y documentos que hemos trascrito, añadimos hoy la siguiente exposicion dirigida por el presidente de la comision protectora del ferrocarril en la provincia de Logroño á la diputacion de dicha provincia.

El Sr. Garralda, que así se llama el presidente de la comision citada, expone los siguientes hechos:

«Formada fué la expresada comision el 3 de Setiembre último, en la ciudad de Calahorra y sus salas consistoriales por representantes oficiales de los ayuntamientos de Ardenillo, Arnedo, Autol, Calahorra, Corena, Enciso, Escarquilla, Murrillo, Muro de Aguas, Poyales y sus seis aldeas, Pradillon, Pradillon, Préjano, Quel, Redal, Ruadas, Santo Domingo de la Calzada, Santa Eulalia, Turruncun, Tudelilla y Valdeperillo, de la provincia de Logroño; á los que se unieron, en sentido de auxiliares, los de Aldehuelas, La Cuesta, Diustes, Loria, Santa Cruz, San Pedro Manrique y comunidad de sus numerosos pueblos, Yanguas, Villar de Maya, Villar del Rio y Vizmanos, de la de Soria; añadiéndose posteriormente el ofrecimiento de su fuerza moral brindado por el patriótico ayuntamiento de la ilustrada villa de Haro.

Bien conocida es de la comision expresada la digna actitud que viene adoptando V. E., desde lejana fecha, en el asunto relativo á favorecer la construccion de un ferrocarril que penetre en Francia por los Aldudes; puesto que en 15 de Abril de 1862 elevó ya V. E. su autorizada voz á S. M. la Reina, calificando dicho proyecto como de vida ó muerte para la provincia é impetrando el eficaz apoyo del Gobierno de la Nacion.

Seria, por consiguiente, ocioso que esta comision molestase la atencion de V. E. deteniéndose á enumerar las elocuentes y sólidas razones que V. E. mismo manifestó en la exposicion de que queda hecho mérito.

Pero no llenaria los deberes que se ha impuesto si no hiciese presentes algunas ligeras consideraciones sobre las circunstancias actuales y hechos ocurridos, que sirven á la vez para comprobar lo fundado de la decidida opinion de V. E. en favor del proyecto de via férrea, y para demostrar que ahora existen razones infinitamente mayores que en la citada fecha de 1862 para que la provincia de Logroño, dignamente representada en su diputacion, extreme su accion protectora hasta el último límite que le permitan sus fondos y su crédito.

Ciertamente que, si no ha sobrevenido en este último periodo la aflictiva situacion que V. E. preveía en su exposicion al Gobierno, fundando sus razonamientos y previsiones cálculos en las consecuencias del trazado del ferrocarril del Norte con relacion á las industrias vinícolas de Aragon, Navarra y Rioja, se ha debido á una gran calamidad de Francia é Italia, cuyos inmensos viñedos han sido pasto de la filoxera en grandísima escala; pero es tambien evidente que, una vez desaparecida dicha plaga, y aunque esto no se verifica, llegados á su desarrollo los inmensos plantíos que se están llevando á cabo en Argelia y otras comarcas del Africa setentrional, las predicciones patrióticas de V. E. alcanzarían una triste realizacion.

Al exponer V. E., en 16 de Abril de 1862, «que los intereses de Rioja no sólo están identificados con los de Navarra en que esta via se construya, sino que las ventajas que habria de reportar á nuestra provincia habian de ser excesivamente

mayores y más considerables», era refiriéndose únicamente al corto ferrocarril local de Pamplona á la frontera; por cuyo motivo estas ventajas llegan á un límite incalculablemente mayor, ahora que se trata de un proyecto que debe atravesar por la provincia de Logroño, y poner en comunicacion, la más directa y la más rápida, á Madrid y Paris, viniendo á ser, por lo tanto, la Rioja el conducto por donde tiene que pasar, indefectiblemente, la poderosa savia de las ciencias, del comercio, de la agricultura, de la industria y de la civilizacion en todos sus órdenes, entre los dos grandes centros que constituyen la capital de España y la de la vecina república francesa.

La comision ha tenido ocasion de saber recientemente, con motivo de la junta á que asistió en Soria, representada por su vicepresidente, que la comision provincial de la Excm. diputacion de Logroño, en 16 de Setiembre último, en su nombre y en el de los señores diputados residentes en la capital, consecuentes con la anterior indicada conducta de V. E., han ofrecido todo su concurso y manifestado no abrigar duda alguna de que todos los señores diputados estarán conformes en prestar, hasta donde sea posible, el apoyo moral y material de esta diputacion para tan beneficioso proyecto.

Declarada ya por V. E. y en recienteísima fecha por la digna comision provincial é ilustrados diputados residentes en Logroño, en términos tan explícitos y entusiastas, la utilidad del proyecto para esta provincia y la decidida resolucion de apoyarle, como queda dicho, es evidente que V. E. no ha de ceder en patriotismo á las Excm. diputaciones de Navarra y Soria, y que ha de realizar, empleando sus fondos y su crédito, sacrificios proporcionales á los de las expresadas provincias.

La diputacion de Navarra ha acordado subvencionar dicho ferrocarril por espacio de veinticinco años con el 2 por 100 del capital alzado de 17.523.125 francos en que se ha presupuestado la seccion de Pamplona á la mitad del túnel traspiranteo, tipo fijo si la línea, una vez construida, sólo rindiere el 3 ó ménos del 3 por 100; pero variable en disminucion si produjera más del 3, garantizando así el 5; y como esta subvencion, segun lo expresado, ha de durar veinticinco años, resulta que la provincia de Navarra se ha comprometido, segun los casos de la explotacion, á contribuir para la construccion de la línea general de Torralba á Bayona hasta la cantidad de 35.046.125 rs. A lo que hay que añadir cuantiosos donativos en metálico y en los terrenos necesarios para la via y ofertas de suscripcion de acciones por los pueblos.

La provincia de Soria, aunque todavía no ha tomado acuerdo definitivo, por los que lleva ya adoptados y cuanto se desprende de la Memoria recientemente publicada por la comision auxiliar de ferrocarriles, que tan alto ha rayado en patriotismo, permiten afirmar que sus sacrificios han de ser de tal entidad, que quizá igualen, cuando no excedan, segun los casos posibles, al sacrificio mismo de Navarra. Ya debe obrar en poder de V. E. dicha Memoria, que, á mayor abundamiento, se acompaña.

La comision tiene entendido, y esto puede saberlo con más exactitud V. E., que la provincia de Logroño satisface al Estado tres millones y medio de pesetas en números redondos, y la de Soria más de dos millones de la misma moneda; pero tampoco ignora, por haberse hecho público repetidas veces en las Cortes de la Nacion, si bien inútilmente, al discutirse los presupuestos, que la provincia de Logroño se halla en extremo sobrecargada, y por consiguiente que no debe adoptarse el dato expuesto para apreciar con equidad el exceso exacto de la riqueza imponible en nuestra provincia, sobre la que posee la de Soria. Esto no obstante, por mucho que se calcule el perjuicio que venimos sufriendo á causa de la defectuosa estadística oficial, siempre resultará que la provincia de Logroño no es ménos rica que la de Soria; lo cual, unido á que su diputacion tampoco ha de ser ménos patriótica, da la medida de la esperanza, que fundadamente abraza esta comision, de que V. E. no ha de limitar á la oferta de los dos millones de reales que prometió á la empresa del ferrocarril de Tudela é Bilbao, sino que en este caso, haciendo el uso conveniente de su bien sentido crédito, previas las autorizaciones necesarias, contratará el empréstito suficiente para que la provincia de Logroño no figure de una manera desairada al lado de las de Navarra y Soria, en un proyecto que tantos beneficios ha de reportar á la Rioja y á España entera.

En virtud de todo lo expuesto, suplica á V. E. se digne auxiliar á la empresa que sea constructora del ferrocarril de Aldudes, en el caso de cruzar por la provincia de Logroño, con cuantos recursos estén á su alcance, apelando á operaciones de crédito, como las de Navarra y Soria, para suplir con un crecido empréstito los fondos de que hoy carezca; y á fin de que, como es equitativo, la riqueza del porvenir, que tanto ha de multiplicarse con los sacrificios del presente, contribuya á los mismos.

Justicia que no duda obtener de la rectitud y patriotismo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Murchante 28 de Octubre de 1880.—Excmo. señor: Joaquín Garralda.—Conforme.—Calahorra 1 de Noviembre de 1880.—El vicepresidente, Serafin Olave y Diaz.—Excm. Diputacion provincial de Logroño.»

* En el original de esta exposicion dice «Murcia»; pero nosotros enmendamos «Murchante», creyendo que es una equivocacion.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando el resto de la pena de veinte meses de presidio mayor que la audiencia de Palma impuso á D. Sebastian Sureda, por igual tiempo de destierro, en causa por delito de lesiones.

Otro conmutando por seis años de destierro el resto de la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la audiencia de Valladolid impuso á D. Agustin Puerta Fernandez, en causa por delito de falsificacion de un documento público.

Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia al brigadier D. Mariano de la Iglesia y Guillen.

Otro concediendo el gran cruz del Mérito militar, de las designadas para premio servicios de guerra, al mariscal de campo del ejército de Cuba D. Tomás de Reina y Reina.

Otro confiriendo el empleo y destino de brigadier jefe de Estado mayor de la capitanía general de la isla de Cuba al coronel del cuerpo de Estado mayor D. Luis Roig y Lord.

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede la admision de una demanda contencioso-administrativa presentada por el ayuntamiento de Tortosa, sobre anulacion de ciertos acuerdos de la Administracion económica de la provincia, referentes al pago del canon anual por cesion del edificio que fué convento é iglesia de Mercenarios en dicha ciudad.

Otra resolviendo que no procede la admision de la demanda contencioso-administrativa deducida por D. Ramon de Mateu contra una real orden en cuya virtud se declaró que para los efectos de regulador en la clasificacion de este interesado no há lugar á la asimilacion del cargo de comisionado de ventas de bienes nacionales de Logroño con el de administrador de Hacienda pública de tercera clase.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por concurso la cátedra de construcciones industriales, vacante en la Escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona.

Interior

Dice La Publicidad, de Barcelona:

«Es cierto lo que de público se dice, que en la quinta de una persona muy caracterizada de esta ciudad se celebró el juéves último, día de San Carlos Borromeo, un banquete, al que asistieron muchísimas personas conocidas por sus ideas carlistas.»

«Es cierto que se expidieron infinidad de telegramas, más de 100, felicitando á D. Carlos por sus dias?»

«Es cierto que se echaron á los postes calurosos y entusiastas brindis y que se tocó la Marcha real en dos armoniums y dos pianos, en medio del mayor entusiasmo?»

En el ministerio de la Gobernacion se recibió anoche un telegrama del gobernador de Valencia, transmitiendo otro del director de Sanidad marítima de Gandia, en el que comunica que á las tres de la madrugada del día de ayer naufragó en la costa Oliva (Valencia) el bergantin inglés Jorgkie. De los once tripulantes que lo gobernaban se salvaron solamente tres, los cuales declararon que el buque salió de Marsella con cargamento de diversos géneros, destinado á Montevideo, quedando completamente destruida la embarcacion.

La guardia civil del puesto de Caspe encontró el día 4, en el sitio denominado Caballero, el cadáver de un niño de once años, que habia sido muerto casualmente por otro niño de la misma edad con una escopeta.

El obispo de Barcelona, que actualmente se encuentra girando una visita pastoral á varios pueblos de su diócesis, fué recibido en uno de ellos (Sardañola) por el somaten, que al ver á S. E. hizo una descarga en señal de júbilo, con tan mala fortuna, que un fogonzazo alcanzó la cabeza del obispo, chamuscándole el pelo y parte de la mitra.

El juez de primera instancia de San Roque cita y emplaza al centinela inglés que estando de servicio en la línea fronteriza de Gibraltar el 22 de Setiembre nuestro y á 100 pasos de distancia del límite, donde el agredido estaba sentado en el suelo.

Sobre nuestro colega El Linares pesa nada ménos que siete causas, habiendo sido últimamente secuestrado su número último.

Anteayer fueron despedidos del arsenal del Ferrol 30 peones-marineros más, que hacen, con los despedidos anteriormente, el número de 53.

Anoche telegrafió el gobernador de Palma participando que las aguas han descendido en Ibiza, habiendo ocasionado pérdidas de consideracion, destruido la huerta y arrastrado el material de las obras de la carretera de San Juan. Ha dispuesto que por el primer correo salga el ingeniero, y mientras tanto se ponga á las órdenes del alcalde el personal de obras públicas para que le auxilien en lo que exigiese mayor urgencia.

Exterior

Varna 8.

El prefecto ha expresado al vicecónsul de Francia en esta ciudad el sentimiento del gobierno de Bulgaria con motivo del ultraje inferido al viceconsulado francés.

San Petersburgo 8.

En los debates del proceso político que se están verificando en la actualidad, se ha demostrado que el autor del atentado del palacio de Invierno es un paisano llamado Estéfano Kaitouren, carpintero, bajo el nombre de Batyehkoff.

Paris 8.

Hoy se han reunido los grupos de la izquierda de la Cámara de diputados, acordando aplazar toda decisión hasta después de la declaración ministerial, cuya lectura se verificará mañana.

Tarascon 8.

Hoy han sido aplicados por fin los decretos en la abadía de los religiosos premoestenses de Frigolett.

Paris 8.

Se asegura que al reanudar sus sesiones la Cámara de los diputados, el Sr. Leon Renault pedirá un crédito de 50 millones de francos para perforar el túnel del Simplon.

Paris 8.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'40.—5 por 100 id., 119'00 0/0.—Exterior español, 20 3/4.—Interior, 20 1/4.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 462'50.—Consolidados ingleses, 99 3/4.

Vega y D. Enrique Lopez Pinto; secretarios, D. Luis Maria de Tró y D. Francisco de P. Castellote.

Secciones.—De intereses morales: Presidente, D. Fermín Hernandez Iglesias; vicepresidente, D. Dionisio Capdevila; secretarios, D. Vicente Pascual y D. Domingo Gascon.—De intereses materiales: Presidente, D. Gregorio de Mijares; vicepresidente, D. Zolito Espejo y D. Vicente Bas y Cortés; secretarios, D. José de Santos y Olive y D. Pedro Solis.

Anoche se reunió en el Circulo de la Union Mercantil la comision preparatoria del meeting librecambista. Se acordó que la presidencia el Sr. Rodriguez (D. Gabriel), el cual al abrir la sesion hará a grandes rasgos una exposicion del tema, concediendo enseguida la palabra al señor Azárate.

Esta noche vuelve a reunirse la comision para designar los puntos que ha de tratar cada orador.

Dentro de tres ó cuatro dias el Tribunal Supremo remitirá al ministro de Gracia y Justicia el expediente de indulto del reo Francisco Rodriguez Alvaro, condenado á la última pena por la audiencia de Sevilla.

Por el correo de Filipinas, que saldrá mañana de Madrid, se remitirá la orden autorizando al capitán general para aumentar, de los recursos propios de aquel archipiélago, la cantidad en un principio consignada para la reparacion de edificios destruidos por los terremotos.

Segunda edicion

Hoy han estado en Palacio gran número de personajes, con objeto de despedir á los archiduques, que salen mañana en direccion de Austria.

La convocatoria para la reunion de Cortes aparecerá en la Gaceta del 20 del actual. Sobre la fecha de la reunion difieren los pareceres que hemos oido, pues mientras unos creen que ésta tendrá lugar dentro del último mes del año, otros aseguran que ésta no tendrá lugar hasta los primeros dias de Enero.

Los ministeriales se muestran muy disgustados, porque en estas circunstancias,

cuando el Sr. Romero Robledo se halla fuera, es cuando más necesaria es su permanencia en el puesto que ocupa.

Muchos señadores y diputados adictos tienen conferencias, algun tanto borrascosas, sobre las personas que han de desempeñar los cargos de vicepresidentes y vocales de las comisiones permanentes.

El Sr. Cánovas no sabe qué resolver en un asunto en que no sabe si podrá amenazar con su determinacion el ascendiente de que goza entre varios de sus amigos el Sr. Romero Robledo.

Hoy ha salido por la línea de Zaragoza nuestro amigo el duque de Tetuan.

Esta mañana ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra el señor conde de Puñonrostro, dándole cuenta de la reunion de anoche en casa del Sr. Moyano.

Segun nuestros informes, el señor conde asegura que puede considerarse disuelto el partido moderado histórico.

Hoy se ha comunicado por el ministerio de la Gobernacion á los periódicos La Nueva Prensa y El Eco de Madrid la orden suprimiéndolos, en virtud de haber sido condenados tres veces por la misma falta.

Contra lo que dijeron dias pasados varios periódicos sobre la actitud del señor marqués de Muros, podemos asegurar que será uno de los que en las Cortes se pronuncien en abierta y enérgica oposicion al Gobierno del Sr. Cánovas, cuya política considera dicho señor funesta y desastrosa para el País.

Hoy han despachado con S. M. el Rey los ministros de Hacienda, Gobernacion y Marina.

Segun telegrama del gobernador de Tarazona recibido á última hora, esta mañana ha ocurrido un choque entre dos trenes, uno especial y otro de mercancías, en la línea de Valencia á Barcelona, entre las estaciones de Ampollay Milletret, resultando muerto un brigada, y heridos de gravedad un maquinista y otro operario, y completamente destrozados nueve vagones.

Hoy ha llegado una comision del ayuntamiento de Valladolid, de recoger el cadáver del Sr. Iscar.

Se nos asegura que no es cierto que el criterio que el Sr. Romero Robledo tenia acerca de nombramientos para las comisiones permanentes se haya llevado á efecto por el Sr. Lasala.

Ha habido provincia en que, despues de estar nombrados unos, se han exten-

dido otros nombramientos, por no querer el Sr. Lasala firmar los que habian quedado acordados; y en otras provincias, como ha sucedido en Navarra, los nombrados son los terceros que aparecian en la terna.

Ha sido rebajada á 50 pesetas la multa de 700 que impuso el alcalde de Vendrell á D. José Baró (regente del establecimiento tipográfico de Barcelona de los sucesores de Ramirez y compañía), por haber publicado en aquella villa una hoja de caracter político sin tener autorizacion para ello.

Nos dicen que La Correspondencia de España, sin autorizacion de quien podia haberlo, nos ha desmentido una noticia que dimos en nuestro número de anoche, referente á nuestro querido amigo el señor marqués de la Vega de Armijo.

Telegramas de la tarde

Port Said 8.

Llegó vapor-correo Asia, de la línea del marqués de Campo, siguiendo su viaje á Manila.

Ragusa 9.

Es poco probable que las escuadras se separen dentro de pocos dias.

Calcutta 9.

Se han recibido noticias de Cabul que alcanzan hasta el 24 de Octubre, á cuya fecha todo estaba en calma.

Paris 9.

La prensa francesa se ocupa casi exclusivamente de la aplicacion de los decretos referentes á las congregaciones religiosas en los departamentos, publicando infinidad de detalles de un orden secundario.

Tambien anuncia nuevas dimisiones de prefectos y otros funcionarios contrarios á la aplicacion de los decretos de Marzo.

Constantinopla 9.

Se asegura que la entrega de Dulcino se llevará á cabo dentro de un corto plazo, sin necesidad de recurrir á medios violentos.

Paris 9.

Se atribuye grandísima importancia política á la nueva reunion que ha celebrado esta mañana la izquierda republicana.

Se habla de importantes interpelaciones que las oposiciones piensan dirigir al gobierno en la Cámara de diputados.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AL 6 0/0 EN METÁLICO El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interes de estos préstamos es de 6 por 100 anual. Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo a cincuenta años: Por intereses anual... 6'00 por 100 Amortizacion y comision... 0'93 por 100

Total de cada anualidad... 6'93 por 100 Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interes de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada á amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

Bolsa

DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and último precio. Includes entries for Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2 1/2, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Ecos de Madrid

Esta noche se verifican en la Económica Matritense las elecciones generales. La candidatura que cuenta con más probabilidades de éxito es la siguiente:

Junta directiva.—Presidente, D. Agustin Pascual; vicepresidentes, D. Alberto Bosch y D. Manuel Llano y Perti; censor, don Francisco Cañamaque; tesoroero, D. Adolfo Moreno Pozo; contador, D. Francisco Vallduvi; bibliotecario, D. Nicolas Diaz y Perez; vocales: D. Emilio Ruiz de Salazar, D. José Rebolledo, D. Angel Laso de la

114 EL HOTEL DE NIORRES Leonor contó en breves palabras cómo habian encontrado aquellas cartas. —¿Quién las colocó allí?—dijo. —Vuestro tío,—respondió Sommes. —¿Nuestro tío?—exclamó Blanca. —¿Quién puede ser sino él? ¿No se ha opuesto á vuestros matrimonios? ¿No ha hecho cuanto ha podido para desbaratarlos? —Sí, pero semejante accion sería una infamia. —¿Será todo lo que queráis, pero no encuentro otra solucion. Blanca y Leonor jamas hubieran creído tal cosa; se miraban con asombro. —¿Qué pensari—dijo Blanca. —Pensad que os aman, que dudar de ellos sería declararse dos veces culpables, y bastante daño ha hecho ya la desconfianza. —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Hasta cuándo nos perseguirá la desgracia?—exclamó Leonor. —Señoritas,—dijo bruscamente el conde,—¿qué debo decir á mis pobres amigos? —Que no dudamos de ellos y los amamos como siempre; que digan la verdad, que vinieron al hotel de Niorres porque les habíamos citado. —¡Oh!—dijo el conde inclinandose.—No esperaba menos de vuestra generosidad. Estas dulces palabras les darán fuerza para resistir á tantas pruebas. No obstante, necesito que me conceleis una confianza sin límites, que me mireis como un hermano vuestro y de mis amigos. Yo me colocaré entre ellos y los perdidos amigos que tratan de perderlos. Mañana tendré el gusto de traeros noticias de Herbois y de Ranneville.

111 EL HOTEL DE NIORRES El marqués y el vizconde no se explican la causa que produjo tan fatigosos resultados, pues culpa ya vuestra ha sido que, no hallándonos en el jardín, intentáramos buscaros en la casa. —¡Oh, Dios mío!—exclamó Blanca, cogiendo las manos á su hermana.—¿No te ha ocurrido nunca este pensamiento? —Muchas veces,—respondió Leonor. —Para explicar la cita que les habiais concedido, lo que no quieran hacer para no ofenderlos, y en el primer interrogatorio han guardado absoluto silencio. —¿Qué decis? —Esta conducta puede pareceros, porque se presenta á desfavorables suposiciones, y sólo á fuerza de suplicas he podido obtener esa carta que me permitiera ser vuestro intermediario. Ya sabéis cuál es mi misison. ¿Qué debo decirles? ¿Qué es lo que deben responder? Blanca y Leonor comprendieron toda la importancia de las preguntas que se les hacian, y dirigiéndose Blanca á un velador, tomó un paquete de cartas y lo entregó al conde, diciendo: —Eas es la causa de nuestra conducta. Leed. El conde tomó las cartas, las miró, abrió algunas, y despues de recorrerlas con la vista, preguntó: —¿Qué significa esto? —¡Comi!—exclamó Blanca.—¿No lo comprendéis? ¿No os dicen esas cartas que hemos sido unas mujeres desdichadas? —¿Ha qué?—preguntó el conde con una inocencia muy bien simulada.

115 EL HOTEL DE NIORRES Dichas estas palabras, el conde se inclinó como para despedirse. —¡Cómo!—dijo Blanca.—¿Podreis traernos noticias de ellos todos los dias? —Es un deber que pienso cumplir. —Segun eso, los vereis... —De suerte que sabremos diariamente... —Todo lo que os interese. —Teneis derecho á nuestra confianza,—dijo Leonor,—y os la otorgamos explicita. —Mañana me repetireis esas palabras, y obtendremos en consecuencia. Hasta entonces sólo un favor debo pedirlos. —Hablad,—dijeron las dos jóvenes. —Vuestro tío tiene conocimiento de mi visita, pero ignora el objeto; de otro modo, no la hubiera autorizado. —Es verdad. —Pues es preciso que ni él ni vuestra madre sepan la alianza que nos une, y os ruego guardéis el más absoluto silencio acerca de mi visita. —¿Cómo!—dijo Blanca.—¿Nuestra madre tampoco? —Siento no poder explicaros en este momento, y os ruego guardéis el secreto. —Aunque no comprendemos vuestras palabras, os lo prometemos,—dijo Leonor. —Mañana continuaremos esta entrevista,—añadió el conde,—pero entretanto, en cambio de la carta que os he traído, ¿no podré llevarles vuestra letra?

116 EL HOTEL DE NIORRES —¡Qué bueno sois!—exclamó Blanca. —Hago sólo lo que debo. —Hubo un momento de silencio. —¡Sommes,—continuó Sommes,—no me habéis contestado,—dijo Leonor. —¿No os habéis acordado de aceptar como vuestro más afectuoso amigo y respetuoso servidor, es preciso que, en nombre de Carlos y de Enrique, me deis una prueba de vuestra confianza. —Hablad,—dijo Leonor. —Perdonad si os recuerdo tristes sucesos; es preciso. —Continuad. —En la noche en que tuvo lugar el siniestro que es causa de estos disgustos, mis dos amigos se introdujeron en el jardín de esta casa con ánimo de véros; les habiais concedido una cita. —Es verdad,—dijo Blanca ruborizándose. Leonor bajó la cabeza. —Su embargo, no acudisteis á la cita. —Las dos guardaron silencio. —¿Os lo prohibió vuestra madre? —No, por cierto. —¿Os habia prohibido M. Niorres salir de vuestra habitacion? Blanca y Leonor bajaron la vista al suelo. Recordaban aquellos dolorosos instantes en que dudaron de sus prometidos. No querian confesar sus celos, que tan poco les favorecian, delante de un hombre que acababan de conocer. —Permitirme—continuó el conde—que insistá-

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franco.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

PIANOS CON RESONADOR

y cuerdas cruzadas, verticales, para gabinetes, cola reducida para salon.
PIANOS Y ARMONIUMS
E. GALLEGOS.—Montera, 33, primer piso.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS
Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen
SABAÑONES
LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO
LOCAL NUEVO

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas á cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias.

LA VENECIANA



Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no bañarlo más minime la piel.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO
Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bellos grabados.
PRECIO DE SUSCRICION:
Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.
Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok, á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.
Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Binyas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

PRIMERA Y ÚNICA LINERA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 21 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 21 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatéguil, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

TOCINO Y MANTECA A 3 RS.—LOMO y longaniza á 4 id.—Vaca y carne á 22 cuartos, sin hueso á 30.
Espiritu Santo, 13, Carina.

CARIDAD

Una familia que ha estado en muy buena posicion social, que vive en Chamberí, se ve hoy en una situacion muy lamentable. Las personas piadosas que deseen contribuir á aliviar su triste situacion pueden dirigirse al respetable señor sacerdote que vive en la calle de Lepanto, número 2, piso tercero, de una á cuatro de la tarde, y dispensará una obra muy meritoria.

SE CEDEN HABITACIONES CON LUJO y comodidades.
Lobo, 15, principal.

AGRIMENSOR
Cabeza, 1, principal.

GINNASIA HIGIÉNICA
Carbon, 9.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 390 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 800 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

LO MEJOR

en camas inglesas, colchones elásticos, miraguano de la India para almohadas, y poupet superior para edredones.

PINILLOS

ALCALÁ, 17, junto al café de FORNOS

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA
Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.
Especialidad en levitas y fraques.

CASA ESPECIAL EN CAMISERIA

de Blas de Ondátegui, camisero de SS. MM.

FUNDADA EN 1848
36—MONTERA—36

PULMONÍAS Y CATARROS

IMPOSIBLES CON EL ESPECÍFICO DEL DOCTOR BOUTCHIL
Hace dos inviernos, la muerte arrebataba en Alemania á la mayor parte de los atacados de pulmonía, pero el invierno siguiente ninguno de los que usaron este medicamento tuvo, no sólo pulmonías, sino ni el más leve constipado.
Éxito indescriptible.—Uso externo.
Véndese en todas las farmacias de España á 20 rs. frasco.

116 EL HOTEL DE NIJORES
Las dos jóvenes se miraron.
—¿Dudáis? Pues tened una reparacion, y no os opondreis á la súplica que os dirijo en su nombre.
El conde cogió un velador que contenia recado de escribir, y colocólole delante de las dos hermanas.
—¿Qué tenéis?
Blanca tomó una pluma, Leonor la imitó, y escribieron rápidamente.
El conde las contemplaba con sonrisa satánica. Carraron las cartas y las entregaron al conde, el cual las guardó cuidadosamente, y saludando á las jóvenes, les dijo:
—Mañana vendré á daros cuenta de la situacion en que están mis amigos.
E hizo una profunda cortesia y se retiró.
En la antecala le aguardaba el criado que le habia introducido, y que le dijo:
—M. de Niorres ruega al señor conde le perdona, pues un asunto de importancia le ha obligado á salir de casa.
—Perfectamente.—respondió el conde.—mañana tendré el honor de repetir mi visita.
Y bajando la escalera, decía:
—¡Uf! Tantas lamentaciones iban ya atacándome á los nervios. Pero yo tengo las cartas, y con ellas conseguire mi empeño.
Al atravesar el patio, lleno de ruinas, el conde se cruzó con un hombre en traje de camino y cubierto de polvo.
—¿Qué os parece, señor Saint-Jean?—dijo al hombre el criado que habia acompañado al conde.
—¿Qué queréis que me parezca?—contestó aquel.

117 EL HOTEL DE NIJORES
—¡Fortunadamente, la casualidad me la proporciona en el acto.
El conde sacó varias cartas, escogió una de entre ellas, y dijo:
—Dispensadme si pongo ante vuestros ojos detalles de mi vida privada. Las mujeres á quienes estas dirigidas esas cartas no tienen pudor, y dos hombres como el marqués y el vizconde no pueden haberlas mirado sino como quienes son.
Ademas, la carta que os presento está firmada por una de esas mujeres, la Guimard. Esta carta está fechada en 1784, esto es, hace más de un año, y este párrafo dice así.
El conde leyó en voz alta:
«Nada me decís, querido conde, de vuestros amargos Herbois y Renneville. ¿Qué se ha hecho de esos dos señores, á quienes Duhé y yo no hemos visto hace dos años? No ha mucho que mi querida compañera ha encontrado la volcánica correspondencia del vizconde; pienso buscar la mia, pues hay recuerdos que, aunque fugitivos, son agradables.»
—Leed, señóritas,—dijo el conde alargando la carta,—y vereis que no os engaño.
Blanca tomó el papel, lo leyó, y arrojándose al cuello de su hermana, exclamó desolada:
—¡Oh, qué culpables hemos sido! Hemos dudado de ellos, y hemos causado su desgracia.
Leonor añadió:
—Pero ¿qué interés han tenido en remitirnos esas correspondencias?
—¿Quién os las ha entregado?—preguntó el conde.
—Lo ignoramos.